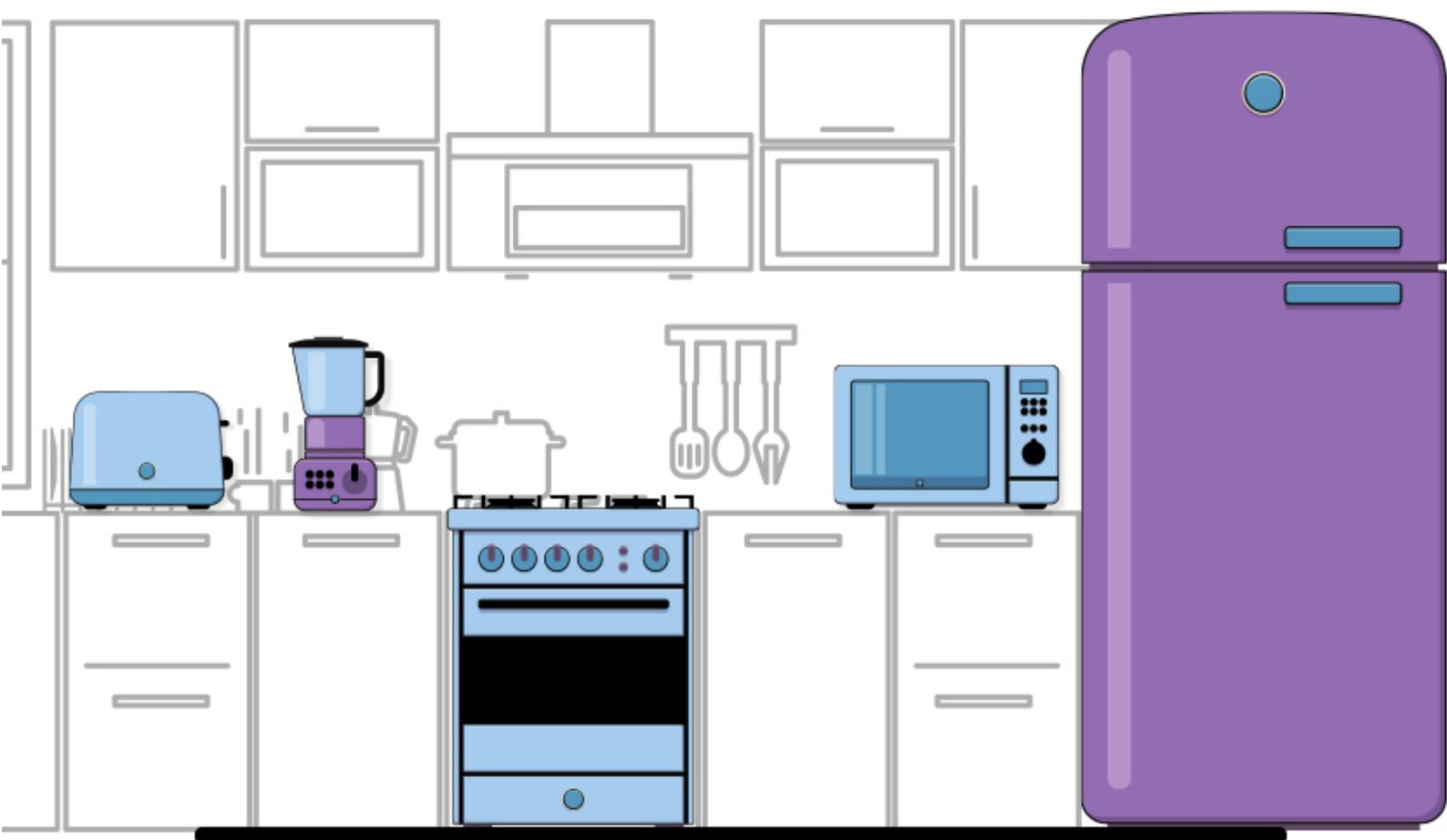


MANUAL DE PRODUCTO

GARANTÍA

EXTENDIDA



Meridional
SEGUROS

Características de la cobertura

- Es un Servicio que se ofrece a los clientes de un retailer de electrodomésticos, por el cual se extienden los plazos de la garantía original del fabricante.
- Cubre las fallas o mal funcionamiento del producto.
- Tiene un adicional al costo del artículo adquirido.
- La cobertura comienza al día siguiente de finalizada la garantía del fabricante y se extenderá durante la vigencia del periodo contratado, pudiéndose prolongar hasta por 4 años, dependiendo cada producto
- Es aplicable a electrodomésticos que posean 6, 12, 24 o 36 meses de garantía de fábrica y con posibilidad de extender la misma para muebles, colchones, herramientas eléctricas, manuales, fitness, cortadoras de césped, bicicletas, entre otros.

"

Experiencia

Desde el año 2005 hemos lanzado nuestro diferenciado producto de Garantías Extendidas, con el cual, nos hemos posicionado como una alternativa líder en el mercado argentino.

"

Cobertura

"

- Se cubren las fallas eléctricas y mecánicas que afecten el funcionamiento del producto una vez finalizada la garantía del fabricante y por el plazo contratado.
- Se considera falla al desperfecto o mal funcionamiento del producto.
- Reparaciones son cambios de piezas o partes del producto, no las limpiezas, ni operaciones de mantenimiento.
- El cliente debe informar al 0800 gratuito que figura en su contrato la ocurrencia del siniestro dentro de los 3 días de haber tomado conocimiento del mismo.
- Si no se puede reparar el equipo, se procede a cambiar el producto por uno nuevo. De no fabricarse más el mismo producto, se procede a cambiarlo por uno nuevo de similares características.
- El reemplazo del producto, en cualquier circunstancia, implica la finalización del contrato.
- La cobertura aplica para todo el territorio de la República Argentina.

Servicio

- Meridional se encarga de la totalidad del servicio, siendo el único interlocutor en todo el proceso.
- Centro de Atención Telefónica gratuita los 365 días del año.
- Administración de la Reparación.
- Ajustadores Propios.
- Red de Talleres compuesta por servicios técnicos de todas las marcas en todo el país.
- Atención en Taller o Técnico a domicilio, dependiendo del producto.
- Si el producto no es reparado dentro de los 30 días (45 días para celulares y computación) de haber recibido el producto para su reparación, el cliente podrá exigir la reposición del mismo.

"

Coberturas adicionales

"

- Posibilidad de incorporar cobertura por robo y daño
- Cobertura de Reemplazo directo para Pequeños Electrodomésticos

"

Exclusiones generales

- Roturas por accidente, daños estéticos, de oxidación, y/o daños de pintura.
- Mal uso o uso indebido, uso comercial.
- Sobretensión, problemas en suministro eléctrico, de agua o de gas, problemas en la línea telefónica.
- El uso de piezas no autorizadas o contrariando las instrucciones del fabricante.
- La reposición de partes consumibles o accesorios: baterías, auriculares, etc.
- Daños por incendio y/o vandalismo, robo, hurto o extravío.
- Daños derivados de la naturaleza, como inundación, lluvia.
- En caso de equipos de computación y celulares: gastos de la operadora, lucro cesante y pérdida de datos en PC, programas y/o software.

Entidad autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Registro N°.0244



Meridional
SEGUROS

una compañía FAIRFAX